



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos



INFORME DE GESTIÓN CIEN DÍAS (100)
SECRETARIA DEL INTERIOR
2016

Ignacio Pérez Cadena
Secretario del Interior

INFORME 100 DÍAS 2016

DESPACHO SECRETARIA DEL INTERIOR

Ignacio Pérez Cadena y ejerciendo como Subsecretario José David Cavanzo Ortiz, ejecutando y cumpliendo los tres procesos misionales de este Despacho a saber, Apoyo a Procesos Judiciales, Proceso de Seguridad Protección y Convivencia Ciudadana y, Proyección del Desarrollo Comunitario, se permiten presentar Informe de Gestión de los primeros 100 días del 2016, en el que se relacionan las estadísticas de los diferentes indicadores con los que se evalúa la eficiencia y eficacia de la Secretaría.

Diariamente atendemos a la comunidad en sus diferentes expresiones, dando respuesta ágil y oportuna a sus requerimientos, cumpliendo fielmente las directrices impartidas por la Administración liderada por nuestro Alcalde Ing. Rodolfo Hernández Suarez.

El Secretario ha dirigido en forma estricta, el proceso de contratación del personal CPS requerido por las diferentes dependencias de la Secretaría; e igualmente ha asumido la revisión de la Contratación de Servicios, Convenios y Suministros de la Administración anterior, los cuales se encuentra en proceso de liquidación; así como la inclusión de los nuevos Requerimientos 2016.

Hemos asistido a los diferentes comités que le son propios al despacho con el fin de dar total apoyo y motivar el espíritu de servicio al ciudadano; por último y no menos importante hemos liderado en forma efectiva el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de la Secretaría del Interior, tomando acciones directas sobre los programas y presupuesto que se implementarán en el presente cuatrienio, basados en principios de austeridad, equidad, eficiencia y pro actividad Administrativa.

ACTIVIDAD	TOTAL
Atención a la ciudadanía	233
Oficios recibidos	1467
Derechos de Petición	205
Tutelas	127
Acciones Populares	43
Asistencia a Comités	11
Apelaciones – Segunda Instancia	54
Mesas de trabajo	17
Asistencia a Juntas	11
Asistencia a Reuniones	217
Manifestaciones Públicas atendidas	2
Operativos Policiaivos	10

NUESTRA PRINCIPAL LABOR.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA



SECRETARIO DEL INTERIOR



SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

La Secretaría del Interior tiene dentro de su eje misional velar por la seguridad y la convivencia ciudadana en el Municipio, en consecuencia, centra sus esfuerzos en actividades que apunten a disminuir las conductas delictivas y generaciones para la resolución de conflictos, la convivencia y el fortalecimiento de la vigilancia en el ente territorial.

Cada una de las actividades realizadas por la Secretaría apunta al reforzamiento de la prevención, reacción frente al delito y el mejoramiento de los equipamientos destinados a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, el Ejército Nacional, la Fiscalía Seccional y Migración Colombia, para garantizar la presencia institucional y la capacidad de respuesta. El trabajo se coordina con la fuerza pública y, los organismos de seguridad y justicia.

Igualmente, se labora trasversalmente, con institutos descentralizados, secretarías de despacho del municipio y en el ámbito nacional, con la Alta Consejería para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, así como con líderes comunitarios, quienes fueron la fuente para la formulación de los diagnósticos de percepción de seguridad ciudadana y la detección de necesidades comunitarias en esta materia.

ACCIONES A DESTACAR:

MOTOS, MENORES Y BARES TENDRÁN RESTRICCIONES CON NUEVO HORARIO.

Los alcaldes del Área Metropolitana, la Policía Metropolitana y el Secretario del Interior de Bucaramanga, buscan estrategias y estudian la posibilidad de unificar los horarios nocturnos para establecimientos públicos, restricción de motos y el toque de queda para menores.



Asimismo, la Policía Nacional en Cabeza del General Ruiz Garzón presentó las cifras de seguridad en el Municipio, durante los dos primeros meses del año. Esta información permitió realizar un análisis de las mayores problemáticas y sectores donde se presenta mayor inseguridad.

SOLUCIONES PARA LOS VENDEDORES INFORMALES

Hasta el momento, se espera que se realice un Comité de Espacio Público en el que se discutan los planes previos y permanentes para la situación de estos trabajadores informales. Este Comité estaría presidido por el Alcalde de Bucaramanga, Rodolfo Hernández, y estaría conformado por las Secretarías de Salud, Planeación, Interior; Además participarán entidades como la Policía Metropolitana de Bucaramanga, la Defensoría del Pueblo Regional y la Personería de Bucaramanga.

SOLO ONCE FAMILIAS DESALOJADAS CLASIFICAN PARA RECIBIR AYUDAS.

Tras el desalojo adelantado cerca de Rincón de la Paz, la Secretaría del Interior en cabeza del Dr. Ignacio Pérez Cadena, reportó que de las 50 familias afectadas solo 11 tendrían derecho a recibir las ayudas de la Administración Local, que consiste en un subsidio de arriendo, en apoyo en salud o en mercado.



La Secretaría adelantó reunión con los damnificados del desalojo y se comprometió, en una semana a dar los apoyos pertinentes; en el caso de las

familias que no aplican, se estudia la posibilidad que sean tenidos en cuenta en futuras construcciones de viviendas prioritarias sin generar falsas expectativas.

Además el Secretario del Interior manifestó que estos controles se seguirán haciendo y que por ningún motivo se permitirá la invasión de predios públicos ni privados.

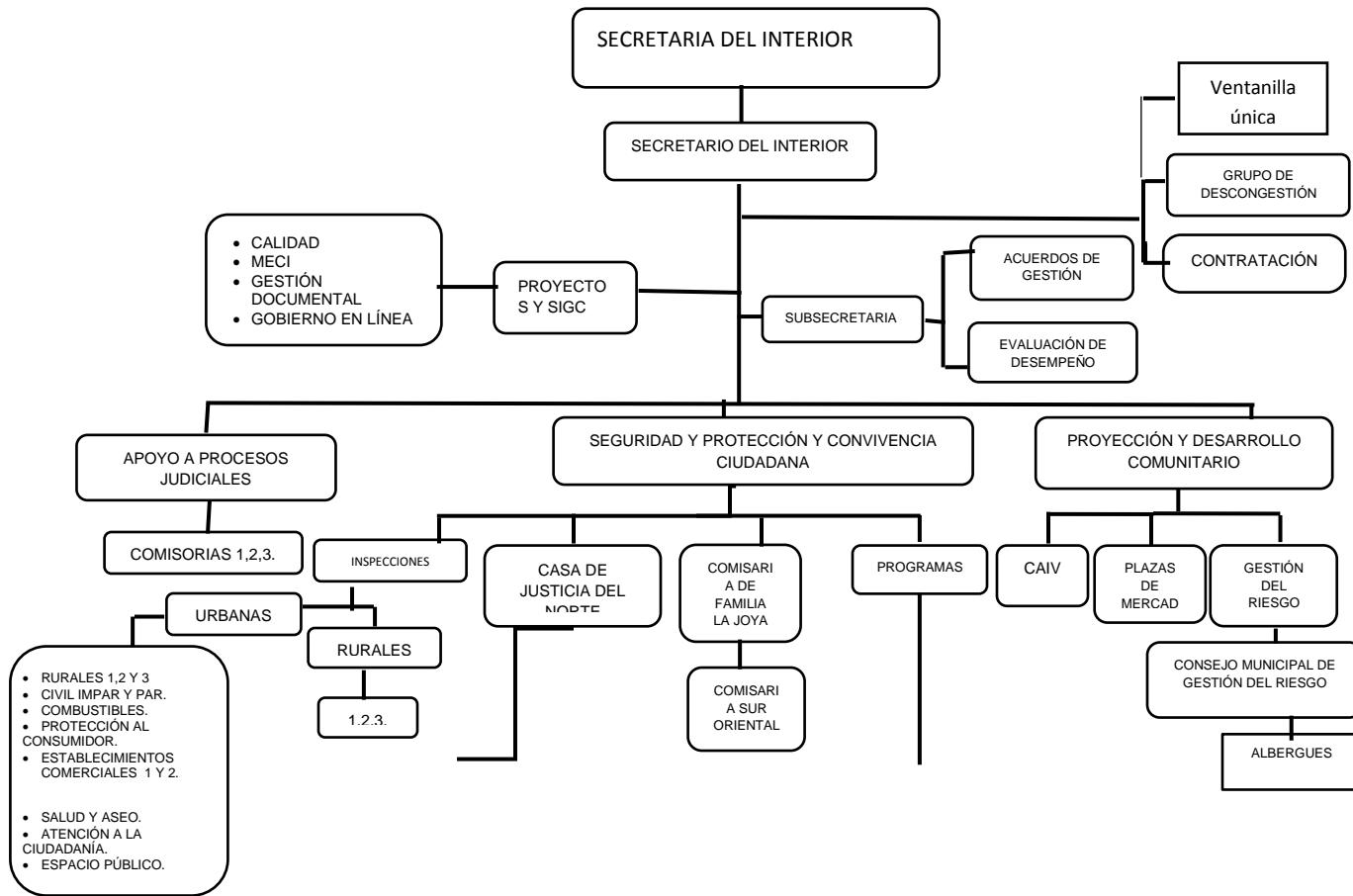
DENUNCIAN ‘MERCADO NEGRO’ DE CAMBUCHES EN BARRIO DE BUCARAMANGA.

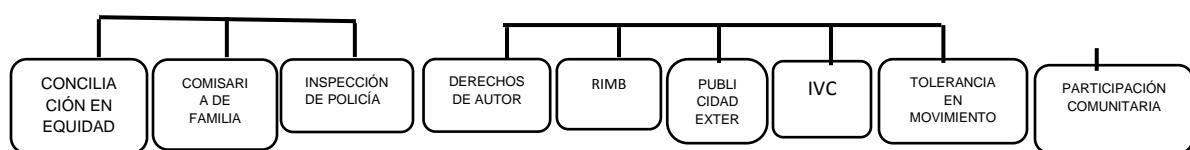


Debido a la ola invernal que se registró en el año 2005, las autoridades Municipales establecieron en la escarpa occidente unos terrenos para albergar los damnificados, aproximadamente se habilitaron 25 cambuches; hoy habitantes del sector denuncian que las personas que ocupan los albergues no son damnificados y el sector se ha tornado inseguro.

Al parecer se estaría arrendando los albergues por un valor aproximado de 100 mil Pesos y muchas de las personas que fueron beneficiadas con vivienda no se han trasladado y prefieren estar en los cambuches y recibir un arriendo por concepto de sus viviendas. Además, la comunidad asegura que quienes continúan en el sitio no tienen necesidad de permanecer allí y que buscan beneficios del Gobierno.

NUESTRO AVANCE EN 100 DÍAS CON LÓGICA, ÉTICA Y ESTÉTICA:





ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICAS	METAS PROYECTADAS	PRESUPUESTO 2016
GOBERNANZA	7	1.700.000.000
INCLUSIÓN SOCIAL	17	2.352.000.000
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	9	716.000.000
CALIDAD DE VIDA	14	2.625.000.000
PRODUCTIVIDAD	0	—
INFRAESTRUCTURA	1	650.000.000
TOTAL	48	8.043.000.000

PERSONAL CONTRATADO POR LA SECRETARIA DEL INTERIOR A LA FECHA 15/04/2016

TABLA DE CONTRATACIÓN A ABRIL 15 DE 2016	
CARGOS	PERSONAL
ABOGADOS	29
ADMINISTRADORES	3
BACHILLERES	20
CONTADORES	2
ECONOMISTA	1
ING. SISTEMAS	2
ING. INDUSTRIAL	1
LICENCIADA EN EDUCACIÓN	1
PSICOLOGO	1
TÉCNICO	4
TOTAL	64

La Secretaria del Interior tiene proyectado contratar **110** personas bajo CPS (Contrato de Prestación de Servicio), a la fecha se dispone **64** Contratistas para garantizar el funcionamiento y fortalecer la atención de las **36 dependencias** que se encuentran a su cargo, para la atención de los Ciudadanos y Ciudadanas.

INSPECCIONES DE POLICÍA PARA EJECUCIÓN FISCAL NUEVA GESTIÓN SECRETARIA DEL INTERIOR ENERO A ABRIL 15 DE 2016.

MULTAS EJECUCIÓN FISCAL DE INSPECCIONES		
INSPECCIONES	NÚMEROS PROCESOS	VALOR
ESPACIO PUBLICO	1	\$6.894.454
ORNATOS Y CONTROL DE OBRAS I	2	\$196.526.750
ORNATOS Y CONTROL DE OBRAS II	1	\$2.577.400
ORNATOS Y CONTROL DE OBRAS III	0	0
CIVIL IMPAR	0	0
CIVIL PAR	0	0
ESTABLECIMIENTOS COM I	5	\$11.701.600
ESTABLECIMIENTOS COM II	3	\$4.333.600
PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	5	\$22.063.567
COMBUSTIBLES	0	0
SALUD Y ASEO	1	\$1.378.908
TOTAL INSPECCIONES	18	\$245.576.279.

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

FALLOS EN SEGUNDA INSTANCIA PARA EJECUCIÓN FISCAL

CONSOLIDADO PROCESOS CON EJECUCIONES FISCALES		
INSPECCIONES	FALLOS CON MULTA SEGUNDA INSTANCIA	TOTAL MONTO
Inspección Policía urbana Establecimientos Comerciales 2	5	6.484.500
Inspección Policía Urbana Establecimientos Comerciales 1	9	17.408.800
Inspección Policía Urbana Ornato 2	2	0
Inspección de Policía Urbana Ornato 1	16	4.928.000
Inspección de Policía Urbana Civil Par	2	0
Inspección de Policía Urbana Civil Impar	3	0
Inspección de Policía Urbana Espacio Público	1	0
Inspección de Policía Urbana salud y Aseo	1	0
Policía Metropolitana de Bucaramanga	15	0
TOTAL PROCESOS	54	28.821.300

Nota: Los procesos fallados sin multa corresponde a sanciones como cierres temporales y otros que son 70.4% sin sanciones pecuniaria.

TOTAL FALLOS PARA EJECUCIÓN FISCAL	
SEGUNDA INSTANCIA	28.821.300
INSPECCIONES	245.576.279.
TOTAL	274.397.579

Pendiente informacion por tesoreria multas de ejecucion fiscal impuestas en el 2015.

ESTADISTICA DE LAS ONCE (11) INSPECCIONES A CARGO DIRECTO FUNCIONES PARA LA SECRETARIA DEL INTERIOR.

INSPECCIONES	PROCESOS ACTIVOS ENERO DE 2016	PROCESOS INGRESADOS ENE-MAR 2016	TOTAL PROCESOS 2016	PROCESOS FINALIZADOS ENE-MAR 2016	PROCESOS A LA FECHA 15 ABRIL 2016 PENDIENTES
ESPACIO PUBLICO	725	18	743	203	540
ORNATO Y CONTROL DE OBRAS I	3.201	13	3.214	11	3.213
ORNATO Y CONTROL DE OBRAS II	2.033	26	2.059	2	2.057
ORNATO Y CONTROL DE OBRAS III	1.040	60	1.100	12	1.088
TOTAL ORNATO	6.274	99	6.373	25	6.358
CIVIL IMPAR	1.357	61	1.418	2	1.416
CIVIL PAR	1.619	55	1.674	15	1.689
TOTAL CIVILES	2.976	116	3.092	17	3.105
ESTABLECIMIENTOS COM I	1.954	41	1.995	0	1.995
ESTABLECIMIENTOS COM II	2.300	72	2.372	9	2.300
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	4.254	131	4.295	9	4.286
PROTECCION AL CONSUMIDOR	404	49	453	20	433
COMBUSTIBLES	14	0	14	0	14
SALUD Y ASEO	2.864	247	3.111	38	3.073
TOTAL	17.511	642	18.155	311	17.809

En la tabla de estadísticas de las Inspecciones de Policía podemos analizar el comportamiento en el año 2016 en su primer trimestre, donde se reportan, 642 procesos nuevos y, finalizados 311 a fecha Abril 16 de 2016, para un total de 17.809 procesos activos.

CREACIÓN DEL GRUPO DE DESCONGESTIÓN



El Secretario del Interior Dr. Ignacio Pérez Cadena elaboró una estrategia para lograr la descongestión en las inspecciones, es así como se establecieron abogados para el apoyo de las inspecciones de Policial, la prueba piloto de esto, se adelantó en los procesos de segunda instancia que a la fecha logran un 44% de fallos de ejecuciones fiscales.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SEGUNDA INSTANCIA

TOTAL PROCESOS EN ATRASO	RESOLUCIONES CON FALLO	EN TRAMITE DE NOTIFICACIÓN	AL DESPACHO PARA RESOLVER
123	54	54	15
100%	44%	44%	12%

El Grupo de descongestión de la Segunda Instancias logrado evacuar 54 procesos de los 123 a cargo de la Secretario del Interior, a la fecha reporta un total sancionado para cobro por tesorería de \$ 28.821.300. M/C

PROCESO	ENERO 2016	FEBRERO 2016	MARZO 2016	ABRIL (1 - 10)	CIEN DÍAS
Usuarios atendidos	20	40	40	10	110
Derechos de Petición y acciones jurídicas	10	38	20	4	72
Acciones de Tutela	1	0	0	0	1
Acciones preventivas con la comunidad	0	0	0	0	0
Reuniones con la comunidad rural sus líderes y/o con Instituciones	1	3	4	1	9

Recorridos a las veredas	1	3	5	1	10
Audiencias de mediación	0	2	2	1	5
Certificados de sana posesión	0	0	0	0	0

INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL - CORREGIMIENTO 1

INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL - CORREGIMIENTO N.2

PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	2016	2016	2016
Usuarios atendidos	15	35	45
Derechos de Petición y acciones jurídicas	0	2	1
Acciones de Tutela	0	0	0
Acciones preventivas con la comunidad	3	5	8
Reuniones con la comunidad rural sus líderes y/o con Instituciones	1	5	8
Recorridos a las veredas	2	15	20
Audiencias de mediación	3	5	9
Certificados de sana posesión	0	0	1

La Administración Municipal ofrece los servicios policivos en los corregimientos garantizando el cumplimiento de la ley y brindando a los usuarios un seguimiento oportuno de la actuación y PQRS allegadas a las inspecciones.

INSPECCIÓN DE POLICÍA RURAL - CORREGIMIENTO N.3

PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	2016	2016	2016
Usuarios atendidos	22	45	40
Derechos de Petición y acciones jurídicas	2	3	1
Acciones de Tutela	1	0	0
Acciones preventivas con la comunidad	4	5	4
Reuniones con la comunidad rural sus líderes y/o con Instituciones	3	6	4
Recorridos a las	3	10	22

veredas			
Audiencias de mediación	2	4	6
Certificados de sana posesión	0	0	0

INSPECCIONES COMISORIAS	
DEPENDENCIA	INSPECCIONES COMISORIAS
DESPACHOS COMISORIOS RESTITUCIÓN Y ENTREGA PROGRAMADOS ENE-MAR -2016 – SE ACLARA QUE SE TERMINO DE PROGRAMAR EL ATRASO QUE SE TRAÍA DESDE SEPTIEMBRE DE 2105	125
DESPACHOS COMISORIOS EMBARGO Y SECUESTRO PROGRAMADOS ENE-MAR -2016–SE ACLARA QUE SE TERMINO DE PROGRAMAR EL ATRASO QUE SE TRAÍA DESDE SEPTIEMBRE DE 2105	577
DESPACHOS COMISORIOS RADICADOS DE ENE-MAR -2016	391
DESPACHOS COMISORIOS DE RESTITUCIÓN Y ENTREGA RADICADOS ENE-MAR -2016	107
DESPACHOS COMISORIOS PENDIENTES DE EMBARGO Y SECUESTRO RADICADOS ENE-MAR -2016	276
DESPACHOS COMISORIOS PENDIENTES RESTITUCIÓN Y ENTREGA RADICADOS ENE-MAR -2016	73

DESPACHOS COMISORIOS EMBARGO Y SECUESTRO PROGRAMADOS V.S EJECUTADOS		
INSPECCIONES COMISORIOS	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
COMISORIO 1	202	55
COMISORIO 2	191	44
COMISORIO 3	184	80
	577	179

DESPACHOS COMISORIOS RESTITUCIÓN Y ENTREGA PROGRAMADOS V.S EJECUTADOS		
INSPECCIONES COMISORIOS	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
COMISORIO 1	51	23
COMISORIO 2	44	21
COMISORIO 3	30	18

	125	62
--	-----	----

Las Inspecciones comisaria son las encargadas de cumplir las comisiones emanadas por los jueces de la Republica, institutos descentralizados de orden Nacional (DIAN, DNE, etc.)en lo relacionado con diligencias de embargo, secuestro, restituciones y entregas.

RIMB (REACCIÓN INMEDIATA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA)

La Secretario del Interior Realizó la planeación de 144 Visitas, de obras, establecimientos comerciales y sellamientos en la ciudad de Bucaramanga, operativos en los que a su vez participan, la Secretaría de Planeación, Bomberos, Policía Metropolitana entre otros.

MEDIDAS PREVENTIVAS APLICADAS

Dentro de las soluciones presentadas anteriormente se realizaron sellamientos por parte de la secretaría de salud que se ven reflejada en la siguiente tabla:

MES	TOTAL VISITAS	TOTAL SELLAMIENTO
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	85	-
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	7	-
ORNATO	52	45
TOTAL	144	45

EL CAIV (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO).



La Secretaría del Interior realizó apoyo los días 8 y 10 de abril en la marcha y maratón por el reconocimiento a las víctimas del conflicto armado y por la paz.

ALBERGUE AÑO 2016

ALBERGUE

ATENCIÓN INMEDIATA. Es la ayuda humanitaria entregada a aquellas personas que manifiestan haber sido desplazadas y que se encuentran en situación de vulnerabilidad acentuada y requieren de albergue temporal y asistencia alimentaria.

Podrán acceder a esta ayuda humanitaria las personas que presenten la declaración, y cuyo hecho que dio origen al desplazamiento haya ocurrido dentro de los tres (3) meses previos a la solicitud.

BONO ALIMENTARIO AÑO 2016			
MES	BONOS entregados	BONOS pendientes por entregar	PERSONAS
ENERO	12	4	28
FEBRERO	26	12	35
MARZO	0	21	45

ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ASEO (BONO ALIMENTARIO)

Brindar el servicio de alimentación y kit de aseo para población desplazada que solicite el apoyo por encontrarse recién llegados al Municipio de Bucaramanga y no requiere de alberge, garantizando así la atención humanitaria inmediata.

ASISTENCIA FUNERARIA

La Administración Municipal asumirá en uso de sus facultades, los cargo a sus presupuestos y sin intermediarios, a las víctimas; los gastos funerarios de las mismas, siempre y cuando no cuenten con recursos para sufragarlos y encontrarse registrada en el sistema de información en el Registro RUPD y RUV.

ASISTENCIA FUNERARIA AÑO 2016	
ENERO, FEBRERO Y MARZO	3

PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

COMPARATIVO VALLAS ILEGALES Y LEGALES			
2015		2016	
CON REGISTRO	93	CON REGISTRO	89
SIN REGISTRO	40	SIN REGISTRO	64
TOTAL	133	TOTAL	153

En el Programa de Publicidad exterior visual, es incongruente pues permite ante la falta de autorización o registro para legalización que se incrementen las vallas ilegales o sin registro; respecto de las que nada se hace hace retirar las ilegales.

COMPARATIVO RECAUDO IMPUESTO PRIMER TRIMESTRE 2015-2016	
2015	2016
\$95.892.759	\$102.251.718

La expectativa económica de la Secretaría es triplicar el actual ingreso por vallas; pero se pretexta que el concejo Municipal no ha expedido el Acuerdo.

OFICINA GESTIÓN DE RIESGO DE BUCARAMANGA

En los 100 días de Gestión de la presente administración, hay que destacar la necesidad transformación que el municipio le debe dar al tema de riesgo, incorporado al ordenamiento territorial, permitiendo establecer en los terrenos vulnerables y, las potencialidades según las amenazas, mejorando el control del uso del suelo, y por otra parte el inicio de la Conformación de la Red de Monitoreo, con el uso de sistemas alarmas tempranas instalada para mejorar el riesgo.

Planeación identificó 43 escenarios de riesgo posible, de los cuales se han caracterizado siete (7) que son: Sismicidad, Movimiento en Masa, Inundación, Incendios Forestales, Sequías, Derrame por Transporte o Almacenamiento de Químicos. En lo que tiene que ver con Sismicidad, movimiento en masa, inundación hay 114 Asentamientos de viviendas subnormales en las cuales se han cuantificado el costo de obras de mitigación. se recomienda revisar –reubicación.

En el tema de sismicidad se requiere realizar constante monitoreo, en la ciudad solo existe un sismógrafo ubicado en la UIS, con el cual se conformara una red de monitoreo. Recordando que la zona es considerada como de alto riesgo sísmico, donde tectónicamente la ciudad construida sobre un abanico aluvial registra sismos.

El propósito en el tema de gestión del riesgo para el cuatrienio en la creación del Oficina de la Gestión del Riesgo de Desastres, con recursos, con un equipo humano, técnico, que permita con las instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, garantizar los procesos de la Gestión del Riesgo, apoyando la cooperación de las instituciones.

A la fecha se ha realizado un Comité General de Gestión de Riesgo y desastres; dos comités técnicos y operativos de las comisiones de Gestión de Riesgo, donde se han tratado temas trascendentales, como las 14 recomendaciones a tener en cuenta en los asentamientos humanos de la ciudad, para la época de lluvias que tendrá la ciudad; en la cual se puede evitar el poner en riesgo la vida de seres humanos y, las viviendas de estos sectores. se viene tratando el caso específico de una manzana en el barrio María Paz, realizando los análisis técnicos que nos permita identificar las causas del agrietamiento de las viviendas y, las acciones que debe realizar

los propietarios para el reforzamiento que permita contener y estabilizar sus viviendas. Igualmente existen identificadas el tipo de amenazas en que se Encuentran 114 Asentamientos de la ciudad de Bucaramanga, con ello las entidades que hacen parte del comité gestión de riesgo, en el cual identifica

La competencia desde la óptica de la responsabilidad de la atención que se debe brindar para prever posibles afectaciones producto de la ola invernal que se nos avecina.

PROGRAMA PLAZAS DE MERCADO



Verificando las estadísticas de pago de administración a cargo de los usuarios de las plazas de mercado Guarín, Concordia, San Francisco y Kennedy a la fecha se encuentra un total de \$ 52.961.400 en mora y, se reportan \$ 52.386.900 en pagos mensuales por los usuarios, para un total recibido de \$105.348.300 en el acumulado del trimestre.

Se ha advertido a los usuarios la obligación de cumplir con dichos pagos, so pena de la cancelación de contrato de uso de cesiones de puestos.

COMISARIAS DE FAMILIA

CONCILIACIONES PREVIAS O NO ACORDADAS

MARCO LEGAL: Ley 640 De 2001, Ley 1395 De 2010, Ley 1098 De 2006, Decreto 860 De 2010.

Se realizan estas audiencias para acordar el valor de la cuota alimentaria de alimentos para los menores hijos o para los hijos estudiantes hasta los 25 años de edad que se encuentren escolarizados, custodia, cuidado personal, régimen de visitas y alimentos (hijos no aceptan suministrar alimentos a sus progenitores o alimentos entre cónyuges).

PROCESO	Turno 1	turno 2	turno 3	turno 4	turno 5	turno 6	Comisaría Norte	Total
CONCILIACIONES	55	10	45	55	47	40	90	342

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

MARCO LEGAL: Decreto 652 de 2001, Decreto 4798 de 2011, Decreto 4796 de 2011, Decreto 2591 de 1991, Decreto 4799 de 2011, Ley 294 de 1996, Ley 1257 de 2008, Ley 1542 de 2012.

Las comisarías de familia adelanta procesos administrativos de violencia intrafamiliar en cuyos denuncias claramente se reflejan las agresiones entre parejas sean cónyuges o compañeros permanentes o exparejas con hijos en común, entre hermanos, de padres a hijos o viceversa.

PROCESO	turno 1	turno 2	turno 3	turno 4	turno 5	turno 6	Comisaría Norte	Total
VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR	55	23	49	49	51	52	92	371

PROCESO DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS

MARCO LEGAL: Ley 1098 de 2006, Decreto 860 de 2010, Decreto 4840 de 2007, Lineamientos ICBF, Resolución 2850 de 2012.

Los restablecimientos de derechos son adelantados a favor de la protección de los niños y niñas en situaciones de maltrato o vulneración de sus derechos.

PROCESOS	Turno 1	turno 2	turno 3	turno 4	turno 5	Turno 6	Comisaría Norte	Total
RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS	1	1	4	6	7	9	8	36

DATOS ESTADÍSTICOS

Desde el 01 de enero de 2016 al 31 de marzo de 2016, las Comisarías de Familia, han tramitado el siguiente número de procesos:

PROCESOS	Turno 1	turno 2	turno 3	turno 4	turno 5	Turno 6	Comisaría Norte	Total
VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR	55	23	49	49	51	52	92	371
CONCILIACIONES	55	10	45	55	47	40	90	342
RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS	1	1	4	6	7	9	8	36
ATENCIÓN AL PÚBLICO	1010	384	880	943	297	296	1845	5655

NOTA. Es pertinente aclarar que los anteriores datos fueron tomados únicamente del reporte primer trimestre, falta ítems como: Derechos de Petición, Acciones de Tutela, Entrega de menores a ICBF y a Padres de Familia, etc.

P.D. Pendientes: Casa de Justicia del Norte, Inspección Atención al Ciudadano .



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos



DE GESTIÓN CIEN DÍAS (100)-SECRETARIA DEL INTERIOR 2016

Alcaldía de Bucaramanga

IGNACIO PÉREZ CADENA

Secretario del Interior

Abril 18 de 2016

PROYECTO Y ELABORO JULIÁN ANDRÉS TÉLLEZ ROMERO